

COMPAÑIA GERSPOWER S.A.

INFORME DE COMISARIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

El día 5 de junio del 2014 fue constituida la **COMPAÑIA GERSPOWER S.A.** Domiciliada en la Provincia de Pichincha Cantón Quito, es una Compañía Anónima que tiene como actividad principal el Diseño y Construcción de Redes Eléctricas.

El plazo de duración de la compañía es de 50 años como estipula el artículo 4 de la constitución de la compañía. Desde la fecha de inscripción en el registro mercantil, el plazo podrá prorrogarse o disolverse, o liquidarse antes de su cumplimiento por decisión tomada por la junta General o por demás cláusulas legales en la que incurra.

2.- DESCRIPCION DEL NEGOCIO

La compañía al 31 de diciembre del año 2015 refleja un Patrimonio Total de \$ 5.911,78 conformado por los rubros de Capital, capital suscrito y no pagado con acciones en tesorería, Reserva Legal, Utilidades de ejercicios anteriores, y resultados actuales.

La utilidad contable del ejercicio corresponde a \$ 633,10 valor al cual se le calcula el 15% participación trabajadores valor que asciende a \$ 94,97; para efectos de conciliación tributaria se le suma los gastos no deducibles por \$ 601,69 dando como resultado una Utilidad Tributaria de \$1.139,83 a ésta

cantidad se le calcula el 22% de Impuesto a la Renta que asciende a \$ 250,76 y como anticipo de impuesto a la renta para el próximo año la cantidad \$ 856,71

COMPAÑÍA GERSPOWER S.A. desarrolla una actividad económica, con expectativas de crecimiento de acuerdo a las posibilidades muy atractivas del mercado, el objeto para el que fue creado se canaliza dentro de un área de especialización que no es frecuente ni competitivo.

3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1.- Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido preparados en dólares de los Estados Unidos y de acuerdo a las normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidos por la federación nacional de Contadores y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dichas Normas requieren que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos inherentes relacionados, con la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación, presentación y revelación de algunas partidas que formen parte de los estados financieros que tengan como objetivo llegar a determinar estimaciones reales que permitan la mejor utilización de los recursos de la empresa como tal.

A continuación se resumen las principales prácticas contables por la Compañía en la presentación de los Estados Financieros.

3.2 Caja Bancos

Presenta el efectivo de la compañía disponible para realizar pagos a proveedores, así como también cubrir nómina que es una de las mayores obligaciones de la Compañía, la cuenta Caja Bancos refleja un saldo de \$ 141.66.

3.3.- Cuentas por Cobrar

La Cuenta por Cobrar refleja el valor de \$ 88.342.23 cartera que se determina recuperable para el siguiente año.

3.4.- Retenciones en la Fuente

Representa el crédito tributario que la empresa mantiene debido a las retenciones de los clientes para las cuales prestamos el servicio, \$878.84 es el valor que se refleja en balances al 31 de diciembre del 2015.

3.5.- Propiedad Planta y Equipo

La compañía no posee activo fijo alguno.

3.6.- Impuesto a la Renta

De acuerdo a las leyes, la tarifa vigente para este año 2015 es de 22% después de la debida conciliación tributaria.

3.7.- Pasivos de la Empresa

El pasivo se encuentra obligaciones que GERSPOWER S.A., refleja en sus estados financieros, entre los cuales se encuentra el pago a proveedores por \$ 63.840,53 en impuestos por pagar y obligaciones con empleados por un valor de \$ 19.610,42 dando un total de pasivos de \$ 83.450,95 al 31 de diciembre del 2015.

3.8.- Capital Social

El capital social de la compañía está conformado por \$20.000,00 de capital pagado o suscrito y \$ 15.000.00 Capital suscrito no pagado.

3.9.- Eventos Subsecuentes

No se han producido eventos subsecuentes a la fecha.



CPA. María Augusta Logroño
COMISARIO